

Fecha <b>27.03.2009</b>	Sección <b>Policía</b>	Página <b>46</b>
----------------------------	---------------------------	---------------------



### PREPAREN

Justo cuando todo parecía indicar que las relaciones bilaterales entre México y Estados Unidos iban de maravilla, a raíz de las buenas intenciones expresadas por el Presidente Barack Obama para brindar a las fuerzas federales de México tecnología de inteligencia y el reconocimiento de la valiente actuación de su homólogo Felipe Calderón en la guerra contra el narcotráfico, salió el pelo en la sopa.

Incluso, a esos buenos deseos se sumó el anuncio de Janet Napolitano, Secretaria de Seguridad Interna de Estados Unidos, sobre su próxima visita a nuestro país, a fin de intercambiar diversos aspectos con el Presidente Felipe Calderón sobre estrategias que permitan acabar con los cárteles del narcotráfico que operan en México.

Hasta ahí todo iría muy bien, pues Hillary Clinton dejó a su paso una estela de deseos sinceros, de asumir una mejor relación en su país, que por naturales condiciones ha sido áspera y enojosa, que dulcificó nuestra forma de ser cuando aceptó básicamente que la culpa del gran problema que tenemos en México, es una consecuencia del creciente consumo allá.

Pero nunca falta el negrito en el arroz, y todo ese gozo se fue al pozo, en cuanto se aceptó públicamente que la información a la que se había comprometido el Pentágono para trabajar con México, será restringida, y a cuentagotas, ante la terrible verdad: los cuerpos de vigilancia mexicanos no son confiables, pues aún permanece infiltrado el crimen organizado en sus filas.

Todo esto, desde luego se recibió como un baño de agua fría justo en los momentos en que dentro del Plan Mérida se anunció que de los más de 1,400 millones de dólares originalmente pactados a México que decrecieron a 300 millones, ahora ascienden a la cantidad de 700 millones de dólares, lo que demuestra que voluntad sí hay, pero con mucho recelo hacia las corporaciones de seguridad pública nacionales, eso contamina todas las buenas intenciones. Sólo bastaría preguntarle a la CIA, el FBI, el Servicio Secreto, la Guardia Nacional, o la DEA.

### APUNTEN

Los conflictos existentes entre 28 propietarios del balneario de La Cruz, ubicado en Tecozautla, Hidalgo, situado a sólo 200 kilómetros de la ciudad de Pachuca, Hidalgo, y a unos 250 kilómetros de la ciudad de México, mantienen al sitio a punto de su cierre de-



Fecha 27.03.2009	Sección Policía	Página 46
---------------------	--------------------	--------------

finitivo.

Dicen que existen irregularidades que son investigadas por la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), pues es balneario únicamente tiene autorización de usar agua para cultivo, pero es utilizada para el llenado de sus albercas; eso desvirtúa el permiso, como también ocurre con el subsidio de energía eléctrica.

Hasta este espacio de LA PRENSA señalaron algunos inconformes, que la actual mesa directiva encabezada por María Elsa Ernestina Rojo Trejo y sus 11 familiares, entre ella su mamá María Cristina Calzada de Rojo, persiguen penalmente a sus antecesores. Por si fuera poco, se niegan a asumir una deuda por préstamos gestionados ante Bancomer, HSBC y otro personal que superan en total los 4.000,000 de pesos. De acuerdo con los afectados, no obstante fueron repartidas ganancias por 100,000 pesos a cada uno de los socios.

De esa manera, el auge y la prosperidad del balneario se aparejó con un conflicto generalizado que comenzaron con el nombramiento Rojo Ocampo como presidente, Amparo Villada Ramírez como secretaria, Gaudencio Coyote Ramírez, tesorero; así como Eloy Rojo Martínez y Ramón Domandía Piedra, de vocales.

No obstante, cada vez es mayor la concurrencia de visitantes, por ello hubo dividendos para crear los accesos desde la carretera principal; se colocó una glorieta con fuente, varias guarniciones, se cercó el amplio terreno con mallas ciclónicas o herrerías, así como 5 grandes palapas, 12 pozos termales; fue colocado un sistema de sonido con bocinas distribuidas en áreas estratégicas, y en suma "hermosearon" el balneario.

No obstante, quedaron de lado los cultivos, además se incurre en una sobreexplotación del pozo, pues la autorización es sólo para extraer agua para el riego, pero se extendió para las albercas dos días a la semana, y últimamente en forma diaria; además se envía agua con tubería especial para la propiedad de María Cristina Calzada, así como para el consumo del ganado de sus socios.

#### FUEGO

Con apego a derecho y a la verdad jurídica fue puesto en libertad Mario Moreno Conrado. Hasta la próxima, con más casos *En la Mira...*

*gabozend.blogspot.com*  
*gabozend@yahoo.com.mx*  
*gabozend@hotmail.com*